

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14600** SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejero de Administración de la entidad Serge Lucense, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria.

Se celebrará el próximo sábado 23 de junio del 2012, a las 11:00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación del informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

La Puebla de San Julián, 16 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120035962-1